TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

021

ORDEN DE COMPRA N° 647/2019

Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: 20/12/2019.-

Empresa: INTER EXPRESS S.A.
Dirección: Luis A. de Herrera y Yegros 690
RUC: 80007371-1.
Teléfono: 490 - 111.

NOTA:

Esta **Orden de Compra** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción de la compra. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur

Lugar de Entrega: Los Billetes Electrónicos serán entregados en: La Mesa de Entrada de la DGAF.

Plazo de Entrega: El plazo de entrega de los billetes electrónicos es de 24 (Veinticuatro) horas desde la recepción de la Orden de Compra.

N° DE CONTRATO: 20/2019.-
MODALIDAD: LPN N° 01/2019
LLAMADO: "Adquisición de Pasajes Aéreos para la SENATUR".-
ID: 356.179

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Valor de Venta		
					Exentas	5%	10%
1	Pasaje aéreo a favor de la Señora Carmen Silva, con destino CIUDAD DEL ESTE/ASUNCIÓN.-	Unidad	1	849.880			849.880
				Sub Totales	-		849.880
Total a Pagar: Guaraníes Ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta.-						Total General	849.880
Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo - RUC: 80020934-6							

Lic. Pedro Ocampos, Director
Dirección de Administración

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Jorge Espínola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: INTER EXPRESS S.A.

Recibido Por: Matías Villalba

Firma: Inter Express Tel.: (595-21) 490-111

Fecha: 20/12/19